



Hacienda



Entidad
Familiarmente
RESPONSABLE

(efr)

EQUILIBRIO
ENTRE
LA VIDA
PERSONAL,
FAMILIAR
Y LABORAL

Inducción Institucional



¡Bienvenido a la Comunidad Minhacienda!



¡Celebramos tu llegada!

Aquí cuentas con el mejor equipo, con las calidades técnicas y humanas necesarias para trabajar y alcanzar las metas propuestos.



Es grato para nosotros darle la bienvenida al **Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Somos una entidad que cuenta con un Talento Humano competente y comprometido con el país, trabajamos permanentemente de forma **decidida** para contribuir en la generación de políticas públicas que generen valor público.

¡Hoy tenemos grandes retos, cuente con nosotros, con trabajo en equipo y amor de país lo lograremos!

Siempre estaremos atentos a trabajar mancomunadamente y contribuir en el logro de los objetivos institucionales.

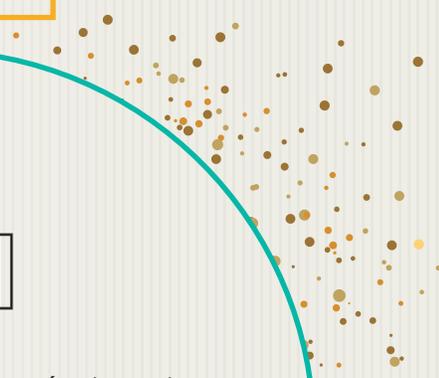


Misión

Somos el Ministerio que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos.

Visión

En el año 2026, nos consolidaremos como el Ministerio que lidera la macroeconomía con un enfoque responsable y a la vez distributivo, esto se soporta con la puesta en marcha de las estrategias y políticas de gestión pública nacional y territorial formuladas para la igualdad y la justicia social, la inclusión financiera, la transición exportadora y energética.



Objetivo general

Definir, formular y ejecutar la política económica del país, los planes generales, programas y proyectos relacionados con ésta, así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Junta Directiva del Banco de la República y las que ejerza, a través de organismos adscritos o vinculados para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del estado, en las actividades financieras, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional, de conformidad con la Constitución Política y la Ley.

Directivos



Ricardo Bonilla González
Ministro de Hacienda



Diego Alejandro Guevara
Viceministro General



Marta Juanita Villaveces Niño
Viceministra Técnica



Nasly Jennifer Ruiz González
Secretaria General



Ana Lucía Angulo Villamil
Directora Administrativa



Ricardo Fernelix Ríos
Director de Tecnología



Jairo Alonso Bautista
Director General del Presupuesto
Público Nacional



José Roberto Acosta
Director General de Crédito Público
y Tesoro Nacional



Nestor Mario Úrrea
Director General de Apoyo Fiscal



Daniel Esteban Osorio Rodríguez
Director General de Política
Macroeconómica



Flor Esther Salazar
Directora de Regulación Económica
de la Seguridad Social



Piedad Muñoz Rojas
Directora General de
Participaciones Estatales

Logros

El **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, obtuvo la **certificación efr- 1000 - 1 edición 5**, entregada por la Fundación más familias.

Por el **diseño, estrategia y prácticas en gestión de la conciliación** aplicadas en el desarrollo de las actividades de la entidad.

Minhacienda, comprometido con el modelo de Entidad Familiarmente Responsable (efr), **fomenta el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional.**



Capacidades Organizacionales

Lo que mejor debe saber hacer el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público** para cumplir con su misión y su promesa de valor.

Conocimiento técnico

Es la habilidad para trabajar atendiendo a los requerimientos de calidad y confiabilidad requeridos, manejando conceptos técnicos para actuar y tomar decisiones a partir del conocimiento de la misionalidad, funciones del Ministerio y su impacto a nivel país.

Capacidad de respuesta

Consiste en anticipar las necesidades de los grupos de interés del Ministerio para entregar soluciones a tiempo y que superen sus expectativas. Implica trabajar en situaciones cambiantes y con interlocutores diversos sin que se vea afectado el nivel de servicio.

Articulación

Es la habilidad para identificar puntos de encuentro entre diferentes áreas y grupos de interés, conciliar diferencias a través del diálogo y concretar acuerdos sobre la forma de proceder, que generen valor para las partes involucradas.

Valores



Como servidor público tengo un deber con mi país, asumo mi papel como tal y estoy dispuesto a ponerme en los zapatos del otro, escuchando y orientando a quien lo necesite.



Cumplo con mis deberes, haciendo uso de las herramientas dispuestas, teniendo en cuenta siempre el interés general.



Siempre digo la verdad y cumplo con mis deberes con transparencia.



Tomo decisiones basadas en evidencias y datos confiables y genero espacios de diálogo y concertación.



Me comunico y atiendo a las personas que me rodean, sin importar su raza, sexo, labor y condición social.



Hacienda



Inducción Institucional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



**Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá D.C. Colombia**



Conmutador
(57 1) 381 1700
Fuera de Bogotá
01-8000-910071



oricolombia
@minhacienda.gov.co
atencioncliente
@minhacienda.gov.co

Síguenos en nuestras Redes Sociales



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@MinHacienda



@minhacienda



@minhacienda



Ministerio de Hacienda
y Crédito Público.



www.minhacienda.gov.co | www.irc.gov.co